



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Noviembre 27, de 2020

HONORABLE ASAMBLEA:

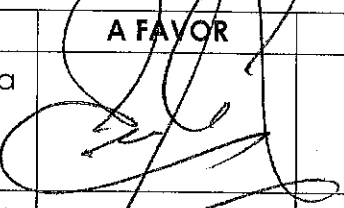

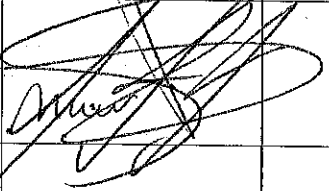
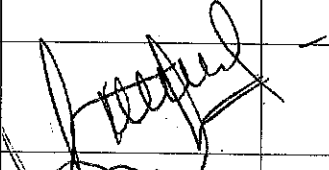
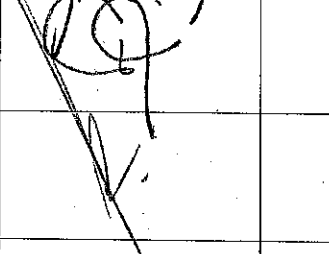

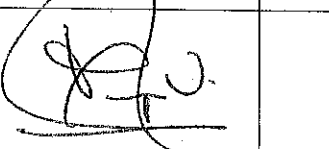
Con fechas del 29 de abril de 2019 y del 10 de septiembre de 2019, fueron turnadas a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, las **DOS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTAN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A TRANSFERIR LOS RECURSOS NECESARIOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA CUBRIR EL PAGO DE LAS PLAZAS DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN FEDERALES QUE NO ESTÁN CONTEMPLADAS DENTRO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)**. Ambas presentadas por el Senador Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, numeral 2, inciso a); 86; 89; 90; 94 y demás relativos a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como 113; 114; 117; 135, numeral 1, fracción I; 174; 175, numeral 1; 178, numerales 1 y 3; 182; 187; 188; 190 y 191 del Reglamento del Senado de la República, nos reunimos para el análisis, discusión y valoración de la Proposición con punto de acuerdo de referencia, y conforme a las deliberaciones que de la misma



DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS DOS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTAN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A TRANSFERIR LOS RECURSOS NECESARIOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA CUBRIR EL PAGO DE LAS PLAZAS DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN FEDERALES QUE NO ESTÁN CONTEMPLADAS DENTRO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE).

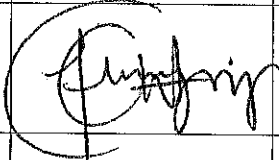

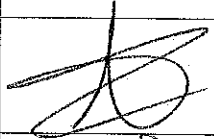

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

	SENADOR(A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1.	Sen. Alejandro Armenta Mier Presidente			
2.	Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado Secretaria			
3.	Sen. Minerva Hernández Ramos Secretaria			
4.	Sen. Rocío Adriana Abreu Artiñano Integrante			
5.	Sen. Ifigenia Martínez Hernández Integrante			
6.	Sen. Lucy Meza Guzmán Integrante			
7.	Sen. José Narro Céspedes Integrante			
8.	Sen. José Luis Pech Vázquez Integrante			
9.	Sen. Ovidio Salvador Peralta Suárez Integrante			
10.	Sen. Freyda Marybel Villegas Canché Integrante			



DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS DOS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTAN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A TRANSFERIR LOS RECURSOS NECESARIOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA CUBRIR EL PAGO DE LAS PLAZAS DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN FEDERALES QUE NO ESTÁN CONTEMPLADAS DENTRO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE).

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

	SENADOR(A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
11.	Sen. Gustavo Madero Muñoz Integrante			
12.	Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado Integrante			
13.	Sen. Roberto Juan Moya Clemente Integrante			
14.	Sen. Claudia Edith Anaya Mota Integrante			
15.	Sen. Verónica Martínez García Integrante			
16.	Sen. Juan Manuel Fócil Pérez Integrante			
17.	Sen. Sasíl De León Villard Integrante			
18.	Sen. María Soledad Luévano Cantú Integrante			
19.	Sen. María Celeste Sánchez Sugía Integrante	